



ACTA DE REUNIÓN N° 6/2022
COMISIÓN REGIONAL ORDINARIA DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

1. Antecedentes generales

Fecha convocatoria	Agendada en Diciembre 2021
Fecha de realización	16 de Noviembre de 2022
Hora de inicio	15:30 horas
Hora de término	17:00 horas
Lugar	Videoconferencia, zoom
Objetivo de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal	Procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las instituciones en ella representadas.

2. Integrantes

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/Designado/Profesional	Servicio / Institución
Jaime Fuentes Purrán	Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos	Titular	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Tomas Gray Gariazzo	Ministro	Designado	Corte de Apelaciones de Santiago
Evelyn Valencia Soto	Directora Ejecutiva Regional	Designada	Fiscalía Regional Centro Norte
Daniela Baez Aguirre	Defensora Penal Pública Norte	Titular	Defensoría Regional Metropolitana Norte
Romina Foucaut Soto	Secretaria Ejecutiva Comisión	Titular	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

3. Invitados

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/Designado/Profesional	Servicio / Institución
Coronel Francisco Campana	Jefe de Gabinete de Jefe de Zona Metropolitana	Profesional	Carabineros de Chile
Carolina Liberona Véliz	Abogada	Profesional	Carabineros de Chile
Loreto Flores Tapia	Defensora Penal Pública Sur	Profesional	Defensoría Regional Metropolitana Sur
Juan Díaz Reyes	Coordinador del Centro de Justicia de Santiago	Profesional	Poder Judicial
Carolina Marchant Portugues	Comisario Plana Mayor Regional	Profesional	Policía de Investigaciones
Hugo Briceño Castillo	Jefe Sección Tribunales	Profesional	Gendarmería de Chile



María Belén Pedreros Vidal	Secretaría Ejecutiva Comisión Humanos	Subrogante	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
----------------------------	--	------------	---

4. Tabla / Temas tratados

Nº	Temas	Exposición del tema tratado.
I.	Cumplimiento de Formalidades	Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 quater de la ley N° 19.665, que reforma el Código Orgánico de Tribunales, y verificando el quorum exigido por éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión. Asimismo, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión, se procedió al envío del acta de la sesión anterior para la revisión de los Comisionados, sin que se haya remitido observaciones, por lo tanto, con la venia unánime de los Comisionados presentes se tiene por aprobada Acta de Sesión Ordinaria, fecha 21 de Septiembre de 2022.
II.	Audiencias de Control de Detención	Según lo dispuesto por la Corte Suprema desde el 1 de Noviembre del año en curso, cada tribunal debe tener el 50% de sus funcionarios en forma presencial. El coordinador del Centro de Justicia de Santiago indica que se consultó a todos los tribunales de las quince jurisdicciones quienes trabajarán presencialmente y sólo el 1° Juzgado de Garantía de Santiago lo hará, el resto remoto. La Corporación Zonal de Santiago de la CAPJ habilitará salas para los que quieran estar de manera presencial y remota. Se hace presente que nunca se han dejado de llevar a cabo las audiencias de control de detención a pesar de todo lo que ha sucedido en esto últimos años.
III.	Visita de los Jueces de Garantía a unidades penales	La Coordinación del Centro de Justicia tiene una unidad de apoyo a las visitas semanales a las unidades penales y Centros del Sename sólo en la provincia de Santiago. Consolida las solicitudes de los imputados en prisión preventiva e internación provisoria respectivamente, la que se lleva a cabo los días viernes o sábados. Cada tribunal decide el juez que asiste y el funcionario que lo acompaña. Son tres jueces de la jurisdicción de Santiago y uno de San Miguel.
IV.	Comisión de Beneficio de Reducción de Condena	Se informa que desde el 7 de Noviembre está sesionando, en cada unidad penal, la Comisión de Rebaja de Condena de las jurisdicciones de Santiago y San Miguel.
V.	Reuniones 2023	Se acuerdan las fechas de las reuniones el próximo año: 11 Enero, 15 Marzo; 17 Mayo; 12 Julio; 13 Sept. y 15 Noviembre.



5. Compromisos adquiridos

N°	Institución	Compromisos	Fecha de ejecución
1	Todas las instituciones	Levantar inquietudes o posibles problemas en la aplicación de la Ley N°21.394, si lo estiman pertinente.	


6. Seguimiento de compromisos pendientes

N°	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/parcialmente ejecutado/reprogramado)
1	Poder Judicial, Defensorías y Gendarmería	Cruzar información en torno a las solicitudes de penas mixtas y su resolución por parte de los tribunales	Parcialmente Ejecutado

7. Observaciones y/o comentarios

N°	Temas

8. Firma responsable

JAIME FUENTES PURRAN Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Región de Metropolitana de Santiago	
--	--